



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

LA SECRETARIA LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO	33	CÓDIGO DEL DESPACHO	052823184001
---------------------------	----	---------------------	--------------

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2024-00033-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONY.	MÓNICA PATRICIA SÁNCHEZ VEGA	WILBER FERNANDO ESPINOSA TORRES	8/04/2024	004AutoInadmiteDemanda.pdf
2024-00035-00	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	JUAN CARLOS SERNA CASTAÑEDA	CTES.: ÁNGEL DE JESÚS SERNA ACEVEDO MAGNOLIA DE LA CRUZ CASTAÑEDA Q.	8/04/2024	004AutoInadmiteDemanda.pdf

FIJADO HOY	9/04/2024	SIENDO LAS 8 A.M.
DESEFIJADO	09/04/2024	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.